ACTA Nº 81/12

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/12

"ADQUISICION DE CAL SODADA DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 22/12"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil doce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N° 27/12 "ADQUISICION DE CAL SODADA DECLARADO DESIERTO EN LA LPN N° 22/12"**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Lucia Mongelos**, representante de la Dirección Jurídica, la **Sra. Nilda Chena**, representante de Sindicatura y el **Abog. José Valdovinos,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1- CHACO INTERNACIONAL S.A.
2- MATERPRIM COM. E IND.
3- DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
4- VICENTE SCAVONE Y CIA
5- SHANTALL

Observación: Se deja constancia de que en el día de la fecha siendo las 09:30 horas, se ha recepcionado en el Departamento de Licitaciones una nota presentada por la firma Vicente Scavone & Cia. C.E.I.S.A., en la cual refiere lo siguiente: "La muestra del ítem cotizado (ítem 1) será presentada a mas tardar el próximo miércoles 29 de agosto de 2.012, debido a que por motivos de fuerza mayor la misma no llego a tiempo desde origen".

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03, por tanto los sobres presentados por las firmas Vicente Scavone & Cia. C.E.I.S.A. y Diproan S.R.L. son devueltos en este acto a los oferentes sin abrir.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con cinco minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Nilda Chena
Sindicatura

PABLO MENDOZA
DIPROAN S.R.L.